



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 18 DE AGOSTO DE 2026

CON PONENCIA DE LA **DRA. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **CONCEDIÓ LA IMPUGNACIÓN**, EN LA ACCIÓN DE TUTELA FORMULADA POR DIAZ R Y COMPAÑÍA S. EN C. EN LIQUIDACION CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUGA., RADICADA CON EL NO. **11001020300020250393200**, POR LO TANTO, SE NOTIFICA MEDIANTE AVISO A **ALBA ALAIS ARIAS J, JESÚS MARÍA ARBOLEDA, CARLOS GERSON LÓPEZ Y SOCIEDAD PORCICOLA DEL VALLE HOY PACIF GAMBOA SAS**, EN LA ACCION DE TUTELA NO **76109-31-03-003 2014-00027-00(04)** A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE PUEDAN TENER INTERES EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 20 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 20 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA